



FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

### **INFORMACION RELEVANTE**

En la sesión del Consejo de Administración celebrada con esta fecha, D. Santiago Eguidazu Mayor, ha presentado su renuncia a sus cargos de Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva de FERROVIAL S.A.. La dimisión, según ha comunicado el propio interesado, responde a motivos profesionales.

D. Santiago Eguidazu Mayor se incorporó al Consejo de Administración en 2001 como Consejero Independiente y fue nombrado miembro de la Comisión Ejecutiva en 2006.

Asimismo, el Consejo ha acordado nombrar miembro de la Comisión Ejecutiva a D. José Fernando Sánchez-Junco Mans, Consejero Independiente.

Madrid, 30 de septiembre de 2010

---

Santiago Ortiz Vaamonde  
Secretario del Consejo de Administración de FERROVIAL S.A.